

Nuevos datos sobre los incunables burgaleses

A los noventa y tres incunables burgaleses a que me refería en el discurso que se leyó en la Fiesta del Libro celebrada por el Ateneo de Burgos el 7 de octubre de 1930, impreso en el n.º 33 de este «Boletín», hay que añadir otros dos de Fadrique Alemán, de Basilea, que voy a describir a continuación, y los comentarios que me sugieren otros tres incunables comprendidos en el *Catálogo de Incunables y Libros Raros de la Santa Iglesia Catedral de Segovia* su autor el Pbro. D. Cristino Valverde del Barrio.—Segovia.—Imp. de «El Adelantado»—1930.

El primer incunable, son las «*Coplas fechas sobre el casamiento de la hija del Rey / despaña con el hijo del emperador duque de borgoña con/de de flandes archiduque de autrixa*». A continuación de este título vienen treinta y una coplas que empiezan de esta manera:

Altos reyes poderosos
por mano de dios ungidos
tan discretos animossos
justicieros piadossos
nunca vieron los nacidos
perdona los mis sentidos
pues tomauan tal empresa
cavalleros muy luzidos
del imperio son salidos
por cassar la archiduquesa, etc.

En el anverso de la última hoja hay un grabado en madera que representa un hombre escribiendo y encima los siguientes versos:

Allí vi las dos naciones
Con la su comunidad
alemanes españoles
con solennes processiones
recibir su potestad

porque hablando la verdad
nunca vieron los humanos
tan rica solemnidad
en la grande cristiandad
no se acuerdan los romanos.
Allegrense las españas
los que en ellas moraran
pues las altas alemannas
con aquestas sus hazañas
muy alegres quedaran
a unos digo que diran
o gracioso gran misterio
todos cuantos lo oyran
en sus tierras gozaran
en mas en el imperio.

En el reverso se ve otro grabado con una figura de mujer que entrega una carta a otra que la recibe hincada de rodillas.

Se cuentan en estas coplas las fiestas de justas y torneos que se hicieron en España a los Embajadores del emperador Maximiliano y de su hijo Felipe el Hermoso (1), con el ajuste definitivo de los casamientos de éste y de su hermana Margarita con D.^a Juana la Loca y el príncipe D. Juan, hijos de los Reyes Católicos. Refiérese también cómo la reina D.^a Isabel acompañó a su hija a Laredo, donde en una grande escuadra se embarcó para Flandes, y cómo al llegar a aquellos Estados mandó Felipe que en su obsequio se hiciesen generales y extraordinarios regocijos. No se apunta una fecha en todo este papel; pero como D.^a Juana se embarcó en Laredo el 16 de Agosto de 1496 y se casó en Lila con Felipe el Hermoso el 18 de Octubre del mismo año, tenemos que debió imprimirse entre estas dos fechas.

Menciona este incunable rarísimo D. Jenaro Alenda y Mira en sus *Relaciones de Solemnidades y Fiestas Públicas de España*, al n.º 10 y año de 1496, de autor desconocido, en 4.º, con cuatro hojas a dos columnas, letra de tortis, sin indicación de año ni lugar de impresión. Como la noticia que he tenido de estas *Coplas* ha sido posterior a las «*Coplas fechas a los altos estados de los reys nuestros senores*» que en nuestra obra «*La Imprenta en Burgos y su Provincia*» poníamos en el año 1497 en forma dubitativa cual parto de la imprenta burgalesa, y como el propio Sr. Alenda sospecha,

(1) Balduin de Borgoña el bastardo y Peti Salazar.

por el estilo, que es uno mismo el autor de ambas *Coplas*, y aun por la manera de narrar, y así en estas últimas no se cuida de entrar en pormenores y sí únicamente en citar muchos de los personajes que concurrieron a tomar parte en tan brillantes fiestas, corrobora nuestro parecer y más con el testimonio de Haebler que sostiene, que las *Coplas* de que ahora nos ocupamos son trabajo de Fadrique de Basilea o Fiedrich Biel (Bibl. Iber. 11.209) y se repite en el número 37 *a* del *Catálogo Karl W. Hiersemann*, Leipzig Komgstr. 29 Kat 591, del que hemos copiado los versos referidos y donde se tasan estas *Coplas* en 5.200 marcos.

El segundo incunable lo tomamos del n.º 253 del citado *Catálogo de Incunables y Libros Raros de la Santa Iglesia Catedral de Segovia*, merced a la galantería de nuestro Prelado, el Ilmo. Sr. don Manuel de Castro Alonso, que por cierto ha puesto en él un sustancioso Prólogo, que nos ha proporcionado un ejemplar del mismo, por lo que le muestro aquí mi agradecimiento más sincero.

Dicho número 253 dice así: «*Homeliae diversorum doctorum in evangelia dominicalia*» (Las homilias son de San Gregorio Magno. San Agustín, San Beda, San Clemente y Orígenes).—En Burgos por Fadrique de Basilea, alemán; 8 de Enero de 1499.—8.º mlla.

«Pap.: hs.: I en b. + 92.—Sigs.: a-1^s—m⁴—Let. rom. a plana entera de 29 líneas, cada una.—Capitales adornadas de imprenta: calderones de imprenta.—Fils.: mano con raya y estrella. Encuad. en perg., dos abrazaderas de gamuza.—Seg. ant. 229».

«Fol. I rec. Grabado en madera que representa un doctor escribiendo: debajo el título en letra gótica *Homelie diuersorum docto/rus in euangelia que cantatur / dominicis diebus iuxta consue/tudinem romane ecclesie*.—Fol. 1. v. La inscripción en letra gótica: *In domo patris mei mansiones multe sunt*. (Debajo) Grabado en madera que representa a Jesucristo sentado en su trono y las diferentes mansiones del cielo.—Fol. 2. r. (con la sig. a ii); (En letra rom.): *Homelie diuersorum auctorum in euangelia que, can/tatur diebus dominicis in re diuina iuxta consuetu/dinem Romane ecclesiae*.—Fol. 91 v. *Expliciunt homelie diversorum doctorum in evan/gelia que cantatur dominicis secundum Romane / ecclesie consuetudinem*. *Fueruntque impresse in sacundissima / ciuitate Búrgen. per magistrum Fredericus Basiliensem / germanice nationis. Anno dni. Millessimo cccc.xc.ix / die vero viii mensis ianuarii / Deo gratias*. Fol. 92 v. La inscripción en letra gótica *Justos es dne.: et rectum iudicium tuum*. (Debajo) Grabado en madera que representa la resurrección general».

Continúa el Sr. Valverde: «No está descrito este tratado ni en Hain, ni en Cop, ni en Hæbler, ni en Reichlin. Hæbler habla de una edición de estas Homilias, hecha en Salamanca el 18 de Febrero de 1500, y en la nota dice, núm. 316: «Incunable desconocido a todos los bibliógrafos, como la edición de las mismas homilias que se hizo en Burgos. He encontrado un ejemplar en la Bibl. Prov. de Evora». «Pero este ejemplar (sigue el Sr. Valverde), es de la edición de Salamaanca: por lo tanto, hasta hoy, de la edición de Burgos no se conoce otro que este descrito».

Conviene aclarar aquí lo dicho por el Sr. Valverde y lo dicho por Hæbler. Este no tiene ninguna noción de la edición de estas *Homilias*, hecha en Burgos por Frederico de Basilea: en su Bibl. Iber. n.º 315 (5) se refiere a otra edición hecha también en Burgos, pero en 1491 por Juan de Burgos, de la que parece ignorante el Sr. Valverde, y cuyo único ejemplar conocido dice que existe en la Bibl. Mun. de Porto y se anunció en el *Catálogo de los Incunables* de dicho instituto, publicado por el Sr. Carvalho bajo el n.º 166. Es, pues, también, único el ejemplar existente en la catedral de Segovia de la edición de Fadrique de Basilea de 1499, que se diferencia únicamente de la de Juan de Burgos en que ésta se halla en folio, con 82 hojas no foliadas y sus signaturas son A-I^s L^o y M⁴ y que en vez de diversos doctores pone diversos autores.

DOMINGO HERGUETA.

(Continuará).